

Verdadero y por noticia de sus señores señores
soluciones, y por el presente como se ve en el
de celebre y sus señores señores señores
de tanto de sus señores señores señores
A la brevedad de sus señores señores

Penas
En igual Madrid
Antonio
E. Madrid

Ca. ordin. y En la M. D. y C. d. Cuid. de Santas. y Sala
Capitular de ella, a veinte y seis dias del mes de
Marzo año de mil setecientos cinquenta y quatro; se
Juntaaron a Ca. ordinario los señores D. Juan Sphi
de Palos y Venturaon Cavalles el oydente de nos
Don thago Navarro de Campo de la R. Co. exercito
de C. G. Govern. de lo Politico y Militar de esta
dha Cuid. D. Phelipe del Rio; D. Juan de Excedo; Don
Juan de Alvarado; D. Pedro Gueza; D. Manuel
Gomez Aguirre Ballero; Don Pedro de las Llanas; D. Juan de
m. mis. pa Amichy D. Joseph Garcia Siles; D. Alonso Ope
Gardo Sot. de D. Juan de Navique; Don Alonso de la; D. Pedro
Sala Cortijo; D. Juan de Navique; D. Alonso de la; D. Antonio
hauer estado a Garcia Gaxo; D. Pedro de la; D. Antonio
todos los con. de D. Alonso Garcia Siles y de
de sus señores señores señores; y D. Alonso Garcia Siles y de
se han de sus señores señores de esta Ciudad, y acordan
que con lo siguiente
Resim de sus señores señores señores de esta Ciudad, y acordan
por lo siguiente

